

chura, y al pie de él una Imágen de Nra. Señora que le titulan de las Lágrimas, pintada en tabla de vara en alto, y media de ancho, en su Tabernáculo de talla grabado y dorado, que segun el Padre Florencia convienen todos, por lo valiente del pincel y natural dolorosa aptitud, que aunque no hubiera otra Reliquia en aquel Santuario, atraeria la devocion de los fieles á frequentarle, como lo frequentan muchas personas devotas á hacer novenas á esta tiernisima Imágen. Despues se hizo Retablo en forma á esta Imágen al lado del Evangelio, y se pasó la de Christo Crucificado al lado de la Epistola, en otro Retablo correspondiente. Infierese del Padre Francisco de Florencia que en donde éste último, estaba otro Altar de una muy excelente devota pintura del Niño dormido, haciéndole vela la Virgen, Señor San Joseph y el Bautista.

CAPITULO IV.

Pinturas conque se adornan los lienzos de las paredes del Templo.

84. **E**L Dr. Joseph Lopez, Vicario de la Iglesia (é hijo de aquel insigne Médico, y republicano meritisimo, benefactor de esta Ciudad, de cuya magnánima religiosa piedad hablamos en distintas partes de otra Obra, que ántes de ésta trato de imprimir, y principalmente en la fundacion de los Hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro), hizo pintar en los lienzos de las paredes y pilastras del Templo, los mas célebres milagros de la Santisima Imágen por los años de 1595, repartidos en quadros. Estos tenian unas tarjetas en lo baxo en que habia elogios, geroglíficos, y poesias latinas y castellanas, en honra de los misterios de la Señora. En el pedestal de cada columna una Octava que expresaba el milagro de aquel quadro: encima de éste, pintura y letras correspondientes á los misterios y excelencias de la Santisima Virgen. Los quadros dice el Padre Florencia han quedado, las poesias y lo demás

se quitó quando se doró la Iglesia. Remite dicho Autor á los que gustaren de leer las poesias á la Obra del Padre Mitro. Cisneros, que las copió todas al pie de la letra, que si no hubiera sido por esta providencia, ni memoria hubiera quedado de ellas. Pero como el Libro del Padre Cisneros es tan raro en el dia, aunque remitamos á él al devoto Lector; donde le halla? El que yo he conseguido solo prestado, está tan maltratado del tiempo, que las ocho ojas primeras están de letra de pluma. (*) Y conteniéndose las poesias, alusivos y geroglíficos en catorce ojas, para no alargar tanto esta Historia, y no defraudar á los Lectores el gusto de verlas, pondré solo las que comprueban el origen de la Santa Imágen y sus mas singulares milagros, omitiendo las demás con no poco sentimiento de que se llegue á perder aun la memoria de ellas; pero no debo difundirme demasiado contra el método que me propuse seguir en esta Obra.

85. Al lado del Evangelio del Altar de la Santa Imágen, se ve muy bien delineado, y con expresiva representacion, el milagro de quando ésta Señora en la derrota de los Españoles, la noche triste, contuvo á los Indios echándoles tierra en los ojos, cegándolos para que no acabasen con los que quedaban, como lo refirió Don Juan de Tovar ó del Aguila, y otros Indios despues de su conversion, como asientan todos los Autores que han escrito de esta Portentosa Imágen. La Octava declara así.

OCTAVA PRIMERA.

86. Aquí fué el peligroso trance, quando
El invencible ejército Christiano,
Iba el preciso punto dilatando
Huyendo el furor bárbaro é insano;
Siguió su amor inmenso no olvidando,
No trocar, As las suertes y la mano.

(*) Al acabar esta Obra me robáron dicho Libro del Padre Mitro. Cisneros, con otros varios, y prometo pagarlo bien al que lo tenga para devolverlo á su Dueño; ú otro igual exemplar. Y á prever este extravio, me hubiera extendido mas en las poesias;

Dando a su caro Pueblo la victoria
 Con un milagro digno de memoria.
 Sigue en la columna correspondiente al mismo
 propósito esta Octava.

87. Y fué que en ocasion era forzoso
 Volver los campos con su sangre rojos.
 Con desusado modo milagroso,
 La Virgen por no ver hechos despojos
 Sus Christianos, del Indio victorioso,
 De arena y polvo les cegó los ojos:
 Ganando en tal jornada esta Señora,
 Pronombre insigne de *Conquistadora*.

En el zocelo de otra columna, estaba esta Octava
 que refiere el milagro de la sanidad del Indio Don Juan.

88. Virgen mas pura que el mas puro Cielo
 En tanta ingratitud, tanta largueza?
 En tanta deslealtad, tanta firmeza?
 Que apenas llega el mal quando de vuelo
 Vienes tras de él con tanta ligereza,
 Que aunque para el deseo se esté abierta,
 Ten cuenta siempre Virgen con la puerta.
 En la columna correspondiente a ésta, estaba al
 mismo asunto la siguiente.

89. Si adoleció Don Juan en tu servicio,
 Don Juan, y el Mando todo está pagado,
 Pues es de Cielo y tierra propio oficio,
 Estar dispuesto todo á tu mandado;
 Y no, que con un nuevo beneficio,
 Le des salud, y dexes obligado
 Con una rica cinta de tu mano,
 Con que quedara el mismo Cielo ufano.

pues me temo perociera por la suma carestia en que se hallaba el
 papel valiéndo la resma á 20. ps. ó mas, y el escrito, ó impreso á
 7. ps. 4 rs. de pliegos enteros, y de medios pliegos á 6. ps. y 1/2.

Al pie de otra columna está pintado el Marques
 del Valle, quando colocó la Santa Imágen en el Templo
 mayor de los Indios.

90. Un hecho que á valor humano excede,
 Sobre fuerzas de todo atrevimiento,
 No es bien que el tiempo su memoria vede,
 Pues en la eternidad tiene su asiento.
 En Columnas de bronce y mármol quede,
 En diamantes escritos tal intento,
 La fama de la hazaña y su ruido
 Haga parar las aguas del olvido.

91. Quando el Señor del Valle antiguo ameno,
 Dexando al mundo nuevo tal exemplo,
 Puso de fuerzas celestiales lleno,
 La Imágen de la Virgen en el Templo:
 Despida el lago estigio su veneno,
 La resistencia bárbara contemplo,
 Mas contra tal Señora no hay quien baste,
 Ni quien las fuerzas del Marques contraste.

En otro quadro se contiene el milagro de quando
 los Indios pretendieron quitar la Santa Imágen del Templo
 y no pudieron, y al pie tenía estas dos Octavas.

92. El Indio ciego que de luz carece,
 No conociendo la que el Cielo envia,
 Desecha la ventura que le ofrece,
 Teniendo en mas los Dioses que tenia;
 En furor y coraje se embrabece,
 Por derribar la Imágen de María,
 Pero quedaron sus intentos vanos
 Sin poder desasir de ella las manos.

93. Bien se parece, Virgen poderosa,
 Quanto quereis honrar á nuestra tierra,
 Aunque la gente ingrata y desdenosa
 Con tantas ocasiones os destierra.

Venceis benigna, dulce y amorosa,
 Por mirar por su bien, aquesta guerra,
 Y mientras, Virgen, mas tu fuego prende
 A mayor resistencia mas se extiende.

En el basamento de una de las columnas que cierran otro quadro estaba esta Octava, que declara el milagro de la pintura.

94. Como la Virgen nuestro bien procura
 Quando mas de él estamos descuidados,
 Decláralo muy bien esta pintura,
 Donde vereis, Señores, ocupados,
 Por vuestro bien con prospera ventura,
 Del Cielo los Espiritus alados,
 Fabricando á su Reyna rico Templo,
 Donde mil fuentes de salud contemplo.

Y en la otra correspondiente basa estaba la siguiente que incluye el intento de la pintura.

95. No porque la que el Cielo Empireo habita,
 Servida de felices Cortesanos,
 Nuestro servicio ó Templo pone ó quita
 Un punto de sus gozos soberanos;
 Sino porque el amor la necesita,
 Que haga de sí entregos soberanos,
 Dexándole la llave del tesoro
 De las Indias de Dios, que no hay tal oro.

Concluiremos estas Octavas con las dos que expresan el milagro de haber extinguido la peste (que habia llevadose mas de dos millones de Indios el año de 1576) la Santissima Virgen con traer su Santa Imágen.

96. Como en presencia de la clara Aurora
 Goge la obscura noche el negro manto,
 Y así Febo las Nubes pinta y dora
 Que al mundo priva del horror y espanto:
 No de otra suerte, Sacra Emperadora,

Huye de tí la muerte, que entre tanto
 Que te mostráste ausente, en flor cogidas
 Con gran rigor segaba nuestras vidas.

En la correspondiente columna esta.

97. Testigo es aquel tiempo venturoso,
 En que la muerte con mayor licencia
 Quiso hacer de su filo sanguinoso
 Prueba dura y cruel, si tu clemencia
 No le pusiera freno riguroso
 Que no pudo quebrar, ni en tu presencia
 Parar sombra de muerte, pues es llano
 Que lo que puede Dios está en tu mano.

98. Ya previne que ponía estas poesias por conservar la memoria de ellas, no por calificar la bondad del metro, pues es cierto que aun en aquellos tiempos habia quienes pudieran haberlos hecho mejores.

99. Debaxo del Coro estaba una tarja, y en la parte superior de ella esta inscripción, que tambien se borró; pero no debe omitirse, porque seria defraudar á la Nobilissima Ciudad la gloria que de ella le resulta, y á los Naturales para que sepan que esta Señora es el arco de serenidad en sus borrascas, como dice el P. Florencia.

S. P. Q. M.

100. Estónes: *Senatus, Populusque Mexicanus, auxiliatrici Virgini fidissimae suae Patronae, ob innumera, quae accipit, beneficia, et ob praesentissimam suam opem tantis probatam miraculis gratitudinis, et honoris ergo dedicat.* Que traduce el P. Francisco de Florencia en nuestro idioma así: El Senado y Pueblo Mexicano á la Virgen de los Remedios, su Protectora y Patrona segurissima, por los innumerables beneficios que de ella recibe, y por el amparo presentissimo que tiene en su intercesion, experimentado en tantos milagros en señal de agradecimiento y á honra suya dedica este Templo.

101. Lo fastidioso que es copiar sin arbitrio de variar estilo, método ni voces, haria al P. Florencia omitir las poesías, geroglíficos y alusivos, y á mi lo mas de ello.

CAPITULO V.

De los Dones y Presentallas que han ofrecido los devotos á la Santísima Imágen de los Remedios.

102. **D**iximos en el capítulo primero, y principio de esta Historia, que estaba con tanto culto el Santuario de los Remedios, que era archivo ó depósito de las mas preciosas alhajas, centro de la liberalidad christiana, y uno de los mas ricos Santuarios de Nueva España: demuestrase.

103. Quando el muy Docto Mariano Autor P. Francisco de Florencia escribió de esta Santa Imágen, que fué por el año de 1685, tenia ya de dones que le habian hecho los fieles, en Blandones, Cristales, Ramilletes, Candeleros, Cruces, Tabernaculo, de solo plata, un mil trescientos cincuenta y seis marcos, que regulados á lo ménos que saca de costos esta plata sin lo mucho que tiene de piezas doradas importan 142816 ps.

104. Diez y seis Coronas de la Virgen y el Niño, las doce de oro con preciosa pedrería, y las quatro de plata, dentro de una caxuela de concha chapeada de plata, que importa la partida de esta memoria con su manufactura mas de veinte mil pesos. 202000 ps.

105. En otra caxuela las joyas siguientes valuadas en mas de cinco mil pesos, pero se van omitiendo los picos. 52000 ps.

106. Diez pomos de ambar blanco y negro, guarnecidos de oro de martillo con sus

pinjantes de perlas, sartillas de perlas y aljofar, Rosarios, Gargantillas, Sartillas de perlas, coral, granates, dos Christos de oro, Agnus, Cadenas y una Aguila de oro con tres esmeraldas. Cuyas tres partidas suman. 302816 ps.

107. Tiene cien Frontales de brocado real, de terciopelo, de razo de todas colores, con sus Frontaleras, muchas de ellas bordadas de oro con sus Casullas, y Alvas, y lo demas no tiene número.

108. Un Cofre forrado de terciopelo verde claveteado de oro de vara y sesma de largo y dos tercias de ancho, lleno de Palias y Corporales de inestimable valor, de bordadura de oro y matices, donde hay mas de docientas Palias, y Corporales otros tantos con sus Hijuelas.

109. Tiene á mas de lo dicho varios y ricos Ornamentos enteros de todos colores segun los tiempos, y dos de ellos con Capas, Casullas, Dalmáticas, Frontales, el uno de brocado amarillo con zaneas de terciopelo verde: otro de brocado carmesí con zaneas bordadas de la misma suerte, y para que se vea lo que este segundo vale, solo la Frontalera de él le costó á Tomas de Aguirre setecientos pesos.

110. Tiene fuera de esto la Señora y su Niño diez y ocho vestidos enteros, cada uno con sus mantos de gran precio, porque todos son de tela y brocado de todos colores y los mas bordados de pedrería.

Despues le endonaron á la Señora un Palio riquísimo de brocado.

111. Un punzon de oro con una perla neta redonda, del tamaño de una castaña pequeña que sirve de cetro Real á la Señora. Dice el P. Florencia que es preseña singular.

112. Una joya que donó la Señora Doña Catalina Franco. No se expresa de qué es.

113. Un riquísimo vestido todo bordado de perlas netas de mucho valor. Otro vestido de color musco muy curioso y precioso bordado y recamado de oro.

114. De igual bordadura y recamado un viso, cosa riquísima y primorosísima.

115. Un diamante fondo en un cintillo, del que dice el P. Florencia que es pieza peregrina, que está apreciado en gran suma.

116. Quando vino á su Virreynato el Exmó. Sr. Marques de Villena, donó á la Santa Imágen un vestido riquísimo, que es gran preseca, de cuero de ambar (*) bordado de oro con los Misterios de su Santísima Vida.

117. El R. P. Francisco de Florencia acaba esta memoria con la expresion siguiente: *Las Lámparas que hoy tiene, pasan de ciento entre grandes y chicas. Las joyas son muchas mas de las que arriba escribí.*

118. Este R. Padre escribió ciento catorce años hace, y la devocion de esta Señora no solo no se entibia, sino que va á mas, como sus beneficios que no tienen término en favorecer á sus devotos: con qué según esto se debe inferir el aumento que tendrá el Tesoro Sagrado de este Santuario. No lo expreso por no haber logrado noticia cierta, siempre que la consiga lo expresaré. Omito los grandes Cirios de cera que se hallan ofrecidos en aquel Santuario, los miembros y aun cuerpos enteros de cera que manifestaban los beneficios recibidos por medio de tan milagrosa Imágen y de que se cubrian las paredes, por lo que se determinó fundirlos, y que se labrasen candelas que ardierran ante la Santísima Virgen, pero siempre están ofreciendo así de cera como de plata.

119. También dice dicho Padre, que un diamante grande que ofreció un devoto, y que despues de bien reconocido, y pesado por los Lapidarios, lo rasaron en cinco mil ducados de plata; y que posteriormente ha salido falso, juzgando unos que lo ferian por descuido ó confianza de algun Mayordomo, pero lo mas cierto es, que desde sus principios fué piedra falsa, y que los Lapidarios

(*) Yo infero debia decir: de cuero de Anta; pero aun así no lo comprehendo, pues la piel de esta bestia, es demasiado gruesa, para vestido de Imágen tan pequeña.

se engañarian como que en aquel tiempo no estaria tan sabida la falsificacion que se hace de piedras preciosas, tan natural que aun en el dia es necesario obrar con precaucion (**).

120. Lamenta dicho Autor, que la riqueza del Santuario esté fuera de la Casa de la Señora, y no tenga una Sala de Tesoros donde estén con aseó y distincion sus preseas como en otros de la Europa, y que se mostraran algunos dias para crédito de la devocion de las personas que las endonaron, y aliento de otros. Da la razon dicho Autor en lo principal, que es hacerse cargo de ellas los Mayordomos, y viviendo en México, no quieren que otros tengan las joyas y ellos la responsabilidad. Agrégase á esto lo expuestas que estarian en aquel Santuario á las manos sacrilegas de los ladrones, que ni respetan Templo, ni hay para ellos muros que no asalten, ni arca que no violenten. El Santuario está despoblado, y sin vecindario que en una invasion de gente perdida pudiera dar auxilio. Y sin embargo el mismo P. Florencia dice, que habiendo comunicado esto con el Capitan D. Francisco Diaz de la Barrera, le dixo trataba de hacer una obra de mucho arte, en que acomodara todas las joyas de la Virgen en su Tabernáculo, para que habia dexado muchos millares la piedad del Capitan D. Antonio de Almaráz.

CAPITULO VI.

De lo que dispuso el Cabildo de la Ciudad para adelantar el culto y devocion de la Santísima Virgen.

121. **S**on tantas y tan importantes las atenciones del Cabildo de esta Capital, que porque estas no

(**) En el tesoro de joyas, y demas del adorno de esta Sagrada Imágen hay una variedad del tiempo en que escribió el Padre Florencia, all presente bien notable.